

RESOLUCIÓN N° 05/19

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. Solicitar al Poder Ejecutivo, informe sobre el estado de las obras de desagües pluviales en la localidad de Bella Vista:

- a) en qué etapa se encuentra la obra y organismo de control de la misma;
- b) determinar si la obra tiene:
 - recepción provisoria: qué actuaciones tuvo la inspección para hacer reparar los daños;
 - recepción definitiva: cuáles son los pasos a seguir por parte del Estado para subsanar los evidentes vicios de la obra;
- c) conocer si ya transcurrió el plazo de garantía de la obra y si aún se encuentra disponible el Fondo de Reparación.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los trece días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Barrionuevo y Mórtola

Expte. N°: [13531](#)